COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

3400832
ACTA No. ----------/

REG AL FOLIO No. 048 /

LUGAR Y FECHA: Medellín Antioquia, 24 de agosto de 2024

INTERVIENEN: **Teniente Coronel MARLON GÓMEZ RODRÍGUEZ**
Subdirector Administrativo y financiero del DMMED
Capitán NATALIA ALEJANDRA JIMENEZ ORTIZ
Supervisor ACEPTACIÓN OFERTA No. 413-DMMED-BR11-2024
OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CÓRDOBA S.A.S con NIT: 900.518.958-1
Representante Legal GASPAR BARRIOS CASTILLA
CC. 73.079.089 de Cartagena

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN OFERTA No. 413-DMMED-BR11-2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTA OTORRINOLARINGOLOGÍA, FONOAUDIOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA ESPECIALIDAD CON FIN DE ATENDER A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS11 EN MONTERÍA CÓRDOBA Y SUS SATÉLITES, PARA LA VIGENCIA 2024".**

Al efecto se procedió como sigue:

ACTA DE INICIO	Fecha 24 de agosto del 2024
CONTRATO No.	ACEPTACIÓN OFERTA No. 413-DMMED-BR11-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 de agosto del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTA OTORRINOLARINGOLOGÍA, FONOAUDIOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA ESPECIALIDAD CON FIN DE ATENDER A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS11 EN MONTERÍA CÓRDOBA Y SUS SATÉLITES, PARA LA VIGENCIA 2024".**
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000,00), IVA incluido
CONTRATISTA	**OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CÓRDOBA S.A.S.** con NIT. 900.518.958-1 Representante Legal **GASPAR BARRIOS CASTILLA** Cédula de Ciudadanía No. 73.079.089 de Cartagena
SUPERVISOR	**Capitán NATALIA ALEJANDRA JIMENEZ ORTIZ**
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar el MDN –EJÉRCITO NACIONAL–DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, al contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2024, SIIF- **CDP No. 50124 del 28 de junio de 2024** y **CRP No. 58524 del 23 de agosto de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Recurso 16 SSF, por CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000,00), IVA incluido , pagos parciales de acuerdo al recibido a satisfacción mensual de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico de Medellín, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

Acta N° 3340832/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DGSM-DISAN-DMMED-SUBDA-CONT-2.78

	a) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b) Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003. PARÁGRAFO PRIMERO. Éste pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago. PARÁGRAFO TERCERO: El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, realizará los pagos en la cuenta. PARAGRAFO CUARTO: Los precios contenidos en la oferta entregada por el proponente no están sujetos a reajuste ni modificaciones durante la ejecución y/o adiciones que se le realicen en la etapa contractual a excepción de lo correspondiente al Reajuste Salarial decretado por el Gobierno Nacional que opere para el año 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Sera una vez se haya constituido y aprobada la poliza de garantia, se cuente con los soportes presupuestales que respalden la ejecución, hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 y/o hasta agotar presupuesto asignado (lo que primero ocurra).

El día 24 de agosto del 2024, se suscribe la presente acta de inicio entre los señores **Teniente Coronel MARLON GÓMEZ RODRÍGUEZ** subdirector Administrativo y financiero del DMMED, y el Señor **GASPAR BARRIOS CASTILLA** en su condición de contratista y la Señora **Capitán NATALIA ALEJANDRA JIMENEZ ORTIZ** en calidad de supervisor y con el fin de dar inicio a la ejecución contractual del Contrato No. 413/2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y CONSULTA OTORRINOLARINGOLOGÍA, FONOAUDIOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA ESPECIALIDAD CON FIN DE ATENDER A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS11 EN MONTERÍA CÓRDOBA Y SUS SATÉLITES, PARA LA VIGENCIA 2024". Una vez cumplidos los requisitos de ejecución, suscripción, Registro Presupuestal, póliza y su respectiva Aprobación.

No siendo otro el objeto de la presente firma los que en ella intervienen

Teniente Coronel **MARLON GÓMEZ RODRÍGUEZ**
Subdirector Administrativo y financiero del DMMED

Capitán **NATALIA ALEJANDRA JIMENEZ ORTIZ**
Supervisor Aceptación Oferta No. 413

OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CÓRDOBA S.A.S. con NIT. 900.518.958-1
Representante Legal **GASPAR BARRIOS CASTILLA,** CC. No. 73.079.089 de Cartagena

Elaboró: **SV. Janneth Reina**
Analista de Contratos Bienes y Servicios

Revisó: **PS. ABG. Sebastián Monsalve Mesa**
Asesor Jurídico Contratos Bienes y Servicios